

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO XI.—NUMERO 518

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Riego de Agua, núm. 16.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Sábado 18 de Febrero de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado : 0'20 »

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

El certamen literario

La *Liga de Amigos*, ha comenzado á bosquejar el programa de los festejos que habrán de realizarse en el próximo mes de agosto, y en sus propósitos hay iniciativas que de llevarse á la práctica resultarán de gran atractivo.

Uno de los proyectos de la *Liga* es la celebración de un certamen literario, ó por otro nombre *Juegos florales*.

El molde de este espectáculo, llamémoslo así, está ya tan gastado que la figura sale de él deslineada, mordida y mellada; es decir, desvirtuada en su esencia y adulterada hasta el punto de que para los galardones con las distinciones del caso, no hay ya ni honra ni provecho: no hay honra, porque las corruptelas de diversas índoles introducidas en el sistema, hacen dudar del mérito de las obras laureadas, pues nadie ignora que las influencias, la política y el caciquismo ejercen gran predominio en ciertos jurados: no hay provecho, porque como premio á los trabajos, se otorgan cachibaches de bazar que así tienen de artísticos como el diablo de santidad.

Estas causas, y otras que en muchas ocasiones hemos expuesto con lujo de detalles y multitud de datos, han desacreditado aquellos actos hasta el punto de que la mejor recomendación de cualquier vate ó publicista, va á ser una nota en sus tarjetas en que expresen no haber sido laureados en ningún certamen al uso modernista, porque el uso modernista como el gusto modernista están descoyuntados, puesto que de ellos se apartaron los dos mayo-

res puntales que los sostenían; el sentido común y el sentido moral.

Nadie más defensores que nosotros de la celebración de esos festivales del espíritu en los que se revelan poetas y literatos que, tiempo andando, con asiduidad y estudio, llegan á manifestarse como glorias regionales y nacionales; pero por lo mismo que tan en serio lo tomamos y que juicio tan grande tenemos formado de los certámenes literarios, queremos que éstos revistan aquella formalidad, virtud y nobleza indispensables para dar al premiado patente de intelectualidad sin distingos ni sombras que le resten méritos.

Somos de opinión, pues, que el certamen literario proyectado por la *Liga de Amigos* debe celebrarse, pero sometiéndolo á las condiciones siguientes:

1.^a Nombramiento de una comisión de personas de consolidada reputación literaria que se encargue de proponer los temas, para evitar los disparates en que incurren los que, por el mero hecho de conceder un premio, se conceptúan con derecho á ponernos en ridículo evidenciando su crasísima ignorancia en achaques históricos, literarios ó simplemente imaginativos.

2.^a Que los premios se soliciten mediante presentación á los otorgantes del tema propuesto por la comisión, y que sean en metálico, para con su importe imprimir el trabajo premiado, y no quede inédito lo que sea merecedor de ver la luz pública, para enseñanza ó recreo de los amantes de las bellas letras.

3.^a Que no se admitan como premios los tan socorridos objetos de arte, las obras lujosamente encuadernadas, los cuadros de afamados pintores, porque los tales cuadros pueden resultar cromos, las

obras no tienen cosa mejor que su encuadernación y los objetos de arte suelen ser cacharros de latón dorado, porcelanas de Buño ó algún aparato de estaño para ayudar en ciertas funciones fisiológicas.

Nos atreveríamos á proponer que los trabajos que optasen al premio se presentasen firmados por sus autores, como antes se hacía en los Juegos florales, como todavía se efectúa en el extranjero y de igual manera que como lo verifican el pintor y el escultor que firman sus lienzos y estatuas, pues por este sistema se cortarían de raíz el abuso y se evitaría la concurrencia de tantos estultos que, imaginándose inspirados, son una verdadera mortificación para los jurados que tienen que tomarse el impropio trabajo de leer insustancialidades capaces de enervar al más denodado y producirle como mal crónico, la enfermedad del hastío; pero nuestra proposición, por su novedad entre nosotros, habría de encontrar oposiciones, por lo mismo que sería beneficiosa.

Si la *Liga* no adopta las condiciones expuestas, íntegras ó modificadas según el criterio que informe á sus individuos, puede desde luego renunciar á ese número del programa de festejos, pues el abuso continuará, se sucederán las irregularidades y nosotros, que no podemos permitir que se ponga en ridículo á nuestra región, estaremos con el escarpelo de la crítica afilado para hacer la disección, y con el estilete en ristre para ensalzar lo que merezca elogios y fustigar á los que se hagan acreedores á la censura.

Los certámenes literarios se han inventado para que fueran algo así como el termómetro acusador de los grados de capacidad intelectual de un país, no para halagar la vani-

dad de determinados niños góticos que con torpe segur pretenden cercenar en el espigado campo de la literatura.

Consejo de amigo y de experimentado es el que nos permitimos darle á la *Liga de Amigos*.

DEL IDIOMA GALLEGO

Carta abierta

Sr. D. Julio Dávila.—Buenos Aires.

Paisano y amigo: Reciente y dolorosa herida del alma obligóme á cierto retraimiento del que pensaba en no salir.

No por eso dejé de enterarme de la discusión entablada, por iniciativa de V., entre buenos amigos de ambos, discusión á que dió motivo la leyenda del Monumento de Carral.

Con la franqueza que suelo decir las cosas debo significarle que lamentando tal discusión no por ella en sí, aun cuando fuera de tiempo, sino porque planteada como fué—esto no lo tome V. como un cargo—de presumir es, desde el primer momento, que no traerá—ya la experiencia me engaña—otro resultado práctico que resquemores entre amigos.

Mi previsión no resulta infundada. Por lo que llevo leído veo que va degenerando en personal lo que solo debiera ser abstracto. Indefectiblemente tiene que resultar así por vicio de origen.

Siento el sesgo que se le dá á la discusión y si de algo puede valer mi consejo, digo mal, mi ruego, —que Vds. no han menester del primero—les pediré que circunscriban unos y otros la cuestión al punto primordial y echen personalismos á un lado.

Y ahora explicaré, porque contra mi deseo véome obligado á terciar yo, cuando menos lo pensaba. Dudé así y todo; pero la lectura repetida de cierto párrafo de la contestación de V. al Sr. D. Marcial de la Iglesia inserta en el apreciable *Eco de Galicia*, del 10 de enero último, pesó en mi ánimo y decidíme al fin y al cabo á intervenir, siquiera sea incidentalmente.

Dice el párrafo en cuestión:

«1.ª—Si escribió por primera vez Curros Enríquez *ao* en la poesía «N'a tumba de Rosalía», en cambio en la que días después leyó en el gran festival que, como despedida le dieron ahí, empieza: «A O POBO CRUÑÉS. Tengo mis dudas de que el poeta haya escrito *ao*, apesar de haberse así publicado, porque en los escritos gallegos insertados en «La literatura gallega en el siglo XIX» que antes se habían publicado aquí, casi todos los *ós* aparecieron en esa obra transformados en *aos*.

«Por esto dije no ha mucho á un amigo mio de esa, que ahí quieren, imponemos el *aos*.»

No es la alusión directa á mi humilde personalidad la que me obliga á dirigir á V. la presente. Aquella no fuera lo bastante; pero hay en el párrafo transcrito ciertas apreciaciones, hijas de no conocerme bien, que me conviene aclarar.

Hacé V. mal, amigo D. Julio, en dudar de que el gran Curros haya escrito *ao* y *a o*. Si no bastase á V. mi palabra, como creo, originales hay á su disposición. Si V. fuera lógico no dudaría. ¿No dice V. en la nota 2.ª á la carta del amigo Teltamancy «...si se hubiese escrito *a os*, como equivalente del español á los nada me hubiera extrañado»? ¿Por qué pues asombra á V. que Curros haya escrito *a o*? Y dígame V. ¿si puede ir separada *a o* qué razón hay para impedir que caminen juntas?

Tampoco está V. en lo cierto al afirmar que «... ahí quieren imponernos el *aos*.» porque, dice V. en el mismo párrafo, «...en los escritos gallegos insertados en «La literatura gallega en el siglo XIX», que antes se habían publicado aquí, casi todos los *ós* aparecieron en esa obra transformados en *aos*.»

Ese cargo, si cargo puede llamarse, nunca debió V. hacerlo colectivo. En obra que no es anónima el único responsable es el autor y por consiguiente el único culpable de ese gravísimo delito —que por tal lo tengo ya visto lo que V. dice—soy yo. Vea, pues, cuan injustamente procede usted echando tal sambenito sobre todos, cuando el único y responsable es un servidor.

Sí, amigo Dávila, fui yo, por libérrima y espontánea voluntad quien puso *aos* en lugar de *ós* en todas las composiciones de gallegos residentes en América con que me permití enriquecer la «Antología» que figura en un *Apéndice* de mi obra; pero delito ó no delito—mi conciencia no lo juzga tal—crea V. que no me arrepiento, como no me arrepiento jamás cuando creo ejercer una obra de misericordia. Por eso tampoco me arrepiento de haberme permitido corregir en esos escritos, ciertos defectos, á mi entender, de léxico y ortografía. No todos opinan como V. y aún alguno de los autores me ha escrito agradeciendo lo que yo llamaré—por llamarle algo—buena voluntad. Esto no lo digo por vanagloria sino como descargo, aun cuando no lo preciso.

No vaya V. á juzgar por esto que yo pretenda imponer el *aos*. Hice esta corrección como las otras y, ¡lo que son las cosas! las demás pasan y esa V. no me la perdona. Lo que hice con la mejor voluntad es tomado por imposición en este caso concreto. Para lo que yo voy ganando con ello.... *Cosí va il mondo*....

No, amigo mio, no: lo hice como ya dije única y exclusivamente por mi propia cuenta—fijese V. en esto y valga para siempre—porque creí y sigo creyendo que debía hacerlo.

A o y *nos* deben escribirse así—juntado ó separado, como se quiera, pues no hago cuestión cerrada—porque es como se pronuncia. En unas comarcas la *a* suena más ó menos apagada que en otras, pero suena.

Ahora bien ¿quiere V. que sea *ós*, solamente. Pues por mí que sea y que todos los que gusten, así lo escriban. Su santo, su palma. Ya V. ve á donde llega la imposición.

Yo de mí, debo decirle que siempre procuraré escribir como deba y sepa, dispuesto á enmendarme en todo aquello en que con razón se me corrija. Mientras tanto yo emplearé el *aos* y lo sucedido con lo que hice en ese libro me servirá de gobierno para el porvenir. Si alguna otra vez tuviese precisión de transcribir composiciones ajenas para algún trabajo,—ya que mis rectas intenciones se interpretan torcidamente—me libraré muy mucho de poner en ellas mano, escogeré con más cuidado, y allá irán con todos sus defectos y bellezas, porque después de todo, amigo mio, quienes responden á los cargos y reciben las alabanzas, son única y exclusivamente los autores.

Este es el único punto que me conviene aclarar. Los demás ya veo que irrefutablemente los defienden nuestros amigos de ésta.

No dudo que en vista de mis aclaraciones rectificará V. su modo de pensar acerca de lo que injustamente califica de imposición del que es siempre suyo devotísimo amigo y paisano,

EUGENIO CARRÉ.

Coruña, febrero 1905.

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

En la tarde del jueves y convocado por el señor Alcalde, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los señores que constituyen la comisión organizadora para celebrar el centenario del *Quijote*.

A lo expuesto por el Sr. Mariño, que con galana frase demostró el deber de rendir homenaje de admiración al inmortal autor del primer libro del mundo, asociáronse todos los presentes y se acordaron en principio los festejos que habrán de realizarse, siquiera se tengan presente las numerosas subscripciones que ya sobre este pueblo pesan, la proximidad de las fiestas populares y la casi total escasez de recursos para hacer la cosa en grande.

Por lo pronto quedó acordado que se celebre una misa solemne

de *requiem* en la Colegiata ó parroquial de San Jorge; que en los establecimientos docentes *Instituto General y Técnico y Escuelas de Artes é Industrias y Superior de Comercio* se verifiquen sesiones solemnísimas en las que se pronuncien discursos y se lean trabajos alegóricos; á estos actos serán invitadas las autoridades y representaciones de diversas colectividades; que el elemento militar prestará su contingente cediendo las músicas de que pudiera disponer; que la *Liga de Amigos* edite y publique un periódico ilustrado extraordinario, número único, con trabajos de los artistas y escritores locales, y que se invite al vecindario para que ilumine y adorne las fachadas de las casas en los días que duraren las fiestas.

Se pensó en una velada magna que habría de ser costeada por la Diputación provincial, pero el vicepresidente de esta corporación dijo que la falta de peculio y el exceso de compromisos no permitían gastos mayores, pero que la Diputación contribuiría en parte proporcional á la celebración de los festejos.

La proyectada cabalgata histórica quedó descartada, porque confiada su organización á las sociedades de recreo, estas carecen de fondos y no pueden atender á los gastos que originase, si había de presentarse debidamente, prometiendo solamente su apoyo moral é iluminar el frente de sus residencias; por lo tanto las socie-

dades nada podrán hacer, á no ser que algún suceso pueda colocarlas en situación de volver sobre su acuerdo y ponerse á la altura en que siempre han estado tratándose de la realización de grandes ideas, y la de honrar á Cervantes no puede ser ni más grande, ni más simpática, ni más patriótica.

El Colegio Budén efectuará también un acto académico que honrará á dicho centro docente, y los alumnos del Instituto celebrarán un banquete escolar, que será una alegre nota de color dentro de la severidad de la fiesta.

La comisión volverá á reunirse tan pronto el Alcalde Sr. Mariño lo halle oportuno.

De desear es que si el centenario del *Quijote* se festeja, sea de un modo digno de esta capital.



La «Unión Artística» de Santiago

Esta sociedad coral celebró Junta general en el próximo pasado mes de enero para renovación de la Junta directiva, habiéndose nombrado en la forma siguiente:

- Presidente:* D. Juan Vázquez Sixto.
- Vice:* D. José Sobradelo Braña.
- Tesorero:* D. Eduardo Vázquez.
- Contador:* D. José Pal Vidal.
- Vice:* D. Cándido Folgar Lema.
- Secretario:* D. Jesús Rey Alvite.
- Vice:* D. Urbano Barbeito Lopez.
- Vocales:* D. Manuel Picón, don

Juan Silva Leal, D. José Pintos González, D. Nolasco Maneiro, don Manuel Beiras Rous, D. José Caside.

En dicha Junta general se aprobó la Memoria de los trabajos de la Directiva y progresos de la sociedad presentada por el secretario de la Junta anterior Sr. Rey Alvite, y entre los proyectos que figuran en la misma se halla el relativo á la organización, por dicha colectividad artística, de un gran Certamen de orfeones para las próximas fiestas del Apóstol Santiago.

Bella idea, por cierto, la que agitan dichos entusiastas jóvenes, pues engendra en sí espíritu de cultura y deseo de que progresen las masas corales de nuestra tierra.

Pero, para llevar á la práctica el referido proyecto, tendrán que luchar muchísimo los encargados de acometerlo, y decimos esto, porque en Galicia no se encuentran fácilmente generosos donantes que ayuden á la consecución del fin que persigue *Unión Artística* y ésta, sociedad toda ella de obreros, no podrá sufragar los gastos que ocasione una fiesta como la que desea organizar.

Pedimos, pues, ayuda para tan animosos jóvenes, y por nuestra parte REVISTA GALLEGA á su disposición queda, porque si ha de cumplir el ideal que sustenta, obrando de tal manera se enorgullece y nosotros tenemos la satisfacción de cooperar á una buena idea.

La realización de tal certamen

sus facciones con las que guardo en mi memoria y resultan de una exactitud completa.

—¡Bahl Siempre serás el mismo, singular y extravagante,—exclamó encogiéndose de hombros el Sr. Albertino;—¿á donde quieres habérla conocido si antes de venir aquí ha estado seis años nada menos en B., un oscuro pueblecillo que ni siquiera has pisado?

—¿Y antes?

—Antes sería una chiquilla; ya ves que todavía es muy joven.

Calló el Comendador porque en este momento volvía Luisa; pero fijando de nuevo su vista en ella, no pudo contenerse de murmurar á media voz:

—Y sin embargo la he visto.

Mientras tanto el joven Mauricio, galante y solícito para con su prometida, no por esto tenía menos atenciones con Elena, á la cual testimoniaba su vivo sentimiento por la afección de que la veía atacada, admirando—como él expresó con repetidos encomios—su igualdad de ánimo para soportar aquel terrible y doloroso embate.

Pensaron en ir á dar un largo paseo una vez terminado el desayuno; idea iniciada por el señor de Orsi que, entusiasta de las innegables bellezas de su tierra nativa, no tenía mayor placer que enseñándolas á los forasteros. Húbose sin embargo de desistir en parte de este

—Pues muy sencillamente persona de esmerada educación, de maneras distinguidas, instruido y bastante juicioso... al parecer.

—El reverso de la medalla de su padre, ¿no es cierto?

—Completamente.

—Siendo esa tu opinión,—continuó el señor Albertino con alegre semblante—se facilitó extraordinariamente lo que tengo que participarte.

Leonor ensayó una sonrisa como queriendo echar á broma todos aquellos circunloquios, aunque interiormente intrigada por descifrar el enigma.

—Pero vaya, ¿á que viene tanto aparato? preguntó.

—Todo este aparato—contestó el Sr. Albertino—viene á anunciarte que estás prometida en matrimonio—aun antes de tu nacimiento—á Mauricio.

Nada puede dar idea del asombro que experimentó la niña al oír tan estupenda noticia, sobre todo con el aditamento de hacer papel de desposada antes de haber venido al mundo, lo cual le pareció ridículo.

—No te rías, que es la verdad pura y neta,—añadió su padre.

Y pasó á relatarle con los más minuciosos pormenores la historia del pacto solemne entre los dos amigos.

honrará á la mencionada laureada masa coral que tan patentes muestras de entusiasmo viene practicando, y pruébalo el brillante papel que desempeñó en diciembre del año pasado cuando la excursión artística á Compostela del orfeón pontevedrés.

Merece, por lo tanto, protección *Unión Artística* en sus empresas, y para la presente, mucho pueden favorecerla el Excmo. Ayuntamiento santiagués y las diferentes corporaciones y personas principales de Compostela.

REVISTA GALLEGA repite su ofrecimiento y á sus colegas pide traten el asunto con interés para bien de Galicia y de la institución orfeónica regional.

EN EL PATRONATO DE OBREROS

La curiosidad nos llevó el domingo último al local que en la calle de Herrerías ocupa la *Escuela popular gratuita*, donde se halla constituido el *Patronato de obreros*, y hemos recibido una gratísima impresión al visitar la clases de instrucción primaria, música, dibujo y de adultos, en las que reciben instrucción numerosos niños y obreros que, agradecidos á los señores del Patronato que se encargaron de instruirles con filantrópica abnegación, aprenden y adelantan en sus estudios que les preparan para ser hombres honrados y ciudadanos ilustrados.

Semanalmente danse en aquel centro conferencias, y en la del domingo el Sr. D. José Ozores, diputado provincial y profesor de aquel establecimiento, desarrolló con conocimiento de la materia y elocuencia, el tema de los deberes de los hijos para con sus padres y los de éstos para con aquellos, estudiándolo Lajo los aspectos religioso, jurídico y social, sacando de ello consecuencias lógicas derivadas de las enseñanzas de la moral y prescripciones del Código civil.

Plácemes merecen los señores del Patronato y nosotros se las prodigamos por la obra de redención que efectúan en la clase obrera que, por desdicha, tan extraviada anda en la presente centuria.

PROSA Y VERSO

Chascarrillos de mi tierra

EXAMEN DE DOCTRINA

Pepe Rodriguez, conocido por Pepe Cientopiés, apodo con que le bautizó la gente del barrio, por su actividad exagerada y por lo mucho que corría, era un mozalvete como un castillo; con rubiendos mofletes; boca descomunal; orejas que competían con la boca; un color de pelo que no era ni rubio, ni castaño, ni negro y una cabeza que parecía un globo hinchándose.

Vivía con su madre y sus hermanos

en una pequeña casa, que se elevaba en las riberas del cauce de San Telmo, no lejos del Arroyo de las Cañas. Se dedicaba á labrar los escasos metros de tierra que junto á la vivienda tenía en arrendamiento y á despachar aguardiente, ó lo que fuese, en el ventorrillo que en el zaguán de la casa improvisaba los domingos y días festivos, cuando aquellos alrededores se llenan de familias, de meriendas, de guitarras y de... borrachos.

Cientopiés era un buen muchacho, aunque más duro de mollera que las paredes del Gibralfaro. Cuando la guerra de Cuba, le tocó la quinta, fué á la manigna, descabelló unos cuantos insurrectos, recibió un balazo que le tuvo dos meses en el hospital y regresó á la Península con una cruz pensionada, unos cuantos pesos... en abonarés, y una sarna de padre y muy señor mio.

Cuando se puso bueno y dejó de rascarse, pensó mi hombre en ingresar en el gremio de los casados y alardear de padre de familia. Hizo nacer esta idea en su cacumen las fogosas aficiones que sentía por *Anilla la Soliviantá*, una tripitaria del Corralón del Trueno, más alegre que unas castañuelas y una morena, que apesar de ser baja de cuerpo y bizca del derecho, se trata muchas cosas buenas, una gracia por arrobas y una conversación doilantes.

En que Cientopiés y Anilla se querían como dos tórtulos estarían confor-

—Ahora bien,—concluyó:—el llevar á efecto esta alianza dependía de una sola condición; la voluntad de los contrayentes. Una vez que á tí no te es indiferente y que Mauricio por su parte está dispuesto á acatar las disposiciones paternas, creo el negocio concluido. ¿Qué dices ahora, ya que estás enterado de todo?

La niña, baja la cabeza, parecía meditar. Comprendiendo al cabo que la cosa iba de veras en medio de su aspecto risible, determinó dar la respuesta exigida por más que repugnase el decidir resueltamente.

—¡Casarme tan pronto!—exclamó confusa;—pero en fin, yo haré lo que Vds. dispongan.

—No porque lo dispongamos nosotros, querida mia,—habló Elena suavemente atrayéndola á sí;—puedes estar segura que nunca iremos contra tus inclinaciones.

—¿Para que insistes?—agregó por su parte el Sr. de Orsi.—Bien claro se ve que se han agradado mutuamente. De lo contrario Leonor no se hubiera mostrado tan dócil. En cuanto á él no puede estar más rendido y obsequioso.

Nada objetaba la niña deseando vivamente que concluyese la conferencia.

—Pues bien,—dijole su padre para darla por terminada;—míralo desde hoy como tu futuro. Por de pronto solo pararán aquí breves días; pero Mauricio volverá dentro de algún

tiempo á fin de que tengáis ocasión de trataros y ultimar los trámites de vuestro enlace.

En el desayuno del siguiente día, borradas ya enteramente las huellas de su aficción pasada, se prodigaba Luisa como siempre á fin de que nada faltase, enterándose muy particularmente de las aficiones de los forasteros.

El Comendador gustaba del té con pasión, pero más aun de la manteca al estilo de Flandes con la que untaba grandes rebanadas de pan, endosándose de camino repetidas tazas de la infusión china. Afortunadamente la granja de Mateo surtía en abundancia á El Caserón de manteca, habiéndola bajo todas suertes de condimento, fresca, salada y cocida.

En cuanto á Mauricio era idólatra del café al que se había habituado en sus viajes; hizo pues *pendant* con Elena y Luisa.

Aquella mañana no estaba el Comendador tan locuaz como de ordinario; parecía como si alguna idea le preocupara, no dejando de mirar con insistencia á Luisa.

En una de las salidas que ésta hizo para dar órdenes, dijo Bossio á sus huéspedes:

—Cada vez me convenzo más que he visto á esa señorita en alguna parte. Ahora que la observo á la claridad del día, voy confrontando

—¡Recontra, aínda eche un bon capital!

—Non todos lle somos ricos.

—Ben ¿e por qué tí queres que chas garde?

—Pra que me non as arrouben.

—¡Seis cadelas!

—Ou pra que me non den un timo como os dos xitás.

—¿Cales xitás?

—E verdade, que vosté non sabe o conto.

—Non cho sei, á vere, fala.

—Pois, señor, aló en Ourense había un rapás que non podía tere fillos da sua muller, e foise a xunto dos xitás, porque lle dixeran que tiñan remedios pra que nas ceran nenínos.

—¡Home!

—Vai e lle dixeran que tiña que cosere seis onzas ou seu valor no forro do chaleque.

—¿E que mais?

—Que cando menos o esperaba non sei que trampa lle fixeron que na bolsiña que lle coseron en ves do papel moela tiña uns cachos de papel de estraza.

—Non se debe un fiar de xitás pol-as trampas que fan.

—Tamén llas fan os señoritos.

—¿E por qué o dis?

—Mire, ándalle por ahí unha mulleriña que ocúpase en vender roupas e xoyas e vai sempre chea de lios.

—Ben ¿e qué lle pasaou?

—Un señorito que ten unha máquina de faguer retratos díxolle que lle iba á tirar o d'ela.

—¿O qué?

—O retrato pol-os raios equis.

—Os raios ¿qué?

—Uns que lle á un meten no corpo pra vere o que lle pasa por dentro.

—¡Porral!

—Ela deixouse tirarl-a figura, e o tal señorito, despois mercou o retrato d'unha muller ao natural, apregoulle á cabeza da que el retratara e logo doullo, por maneira que a chambona pensa que foi cousa do demo e ándalle dicindo as rapazas que teñan cuidado porque os raios equis son cousa do demo.

—E mais ben do demo se a cousa é certa, aínda que non a é por mais que á moitos ábralles o apetito.

—Pra eso están os callos das tabernas.

—¿E logo sí?

—E tanto, que como os fan con chourizos e bótanlles pementa negra e outras especias, a fame mántana, pro tiren do goto que mesmo da gusto.

—¿E tí como sábelo?

—Porque unha noite de baile convidáronme e chimpeime no corpo dous pratos que soupéronme a gloria.

—Pois mira, nas tabernas non sempre che se come ben.

—Pro poide un ganar aínda diñeiro.

—¿E como é eso?

—Atenda: un día mandamos uns rapaces amañar unha empanadiña de sardiñas e cebolas e ¿á que non sabe ó que atopamos dentro d'ela?

—Cebolas e sardiñas.

—Eso, e ademais un cacho d'un zapato e mais un can...

—¡Ay, Xesús! ¡un can!

—Sí, señor, un can pequeno, unha colilla e un misto.

—D'aquela xa poderías fumar.

—Como fumar non se lle pode moito.

—¿Por que, ho?

—Porque véndenlle un tabaco nos estancos que mesmo tumba.

—Tumbará.

—¿E os puros?; aínda lle non vin cousa mais impura.

—Poida que fora millor fumar en pipa, Mingote.

—En pipa xa lle fuman, e mais de abondo aqueles que pagan moito e son mal servidos, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANTÍNO.

INFORMACIONES

"Germinal"

En esta simpática y popular sociedad vienen celebrándose todos los domingos veladas dramáticas, que al paso que ilustran, sirven de solaz á los sócios de aquel centro de obreros que no perdonan medios de ilustrarse.

Merece plácemes.

"El Centro"

D. José Piñeiro Vázquez, socio del establecimiento *El Centro*,

que en la calle de San Andrés, 30, se dedica á sastrería, confecciones para señora y géneros, ha salido para Barcelona á surtirse de cuanto de más nuevo se fabrica en telas de todas clases, para satisfacer los deseos de su numerosa clientela.

Cinematógrafo instalado en el Paseo de Méndez Núñez

Espectáculo de moda, culto, moral y recreativo.

Proyecciones al natural y en colores, presentadas con los aparatos de más precisión y modernos que se conocen. El que obtiene grandes éxitos en cuantas capitales se ha presentado

Sesiones todos los días desde el oscurecer.

Precios por serie —Sillas de preferencia, 50 céntimos; entra la general, 25; niños menores de ocho años y soldados, 15.

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita 18

La Lonja de Víveres

Casa recomendable por las siguientes especialidades que vende

Chocolates verdad, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 16 reales paquete.

Cascarilla fresca, de éstos, á real.

Embutidos del «Napolitano» (chorizos de Lugo), á 4 y 4½ pesetas kilo.

Lacones, jamones, grasas, mantecas, etc., de idem, á precios económicos.

Quesos de «Gruyere», San Pedro de Oza, fiambres y demás.

Café «Moka», crudo, á 5 pesetas kilo. A igual precio el Puerto Rico 1.ª, ya tostado.

Gran remesa de thé, á 2 reales bote. Calamares exquisitos, á 3 reales latita.

Vinos puros, analizados, de Tarazona, á 25 céntimos medio litro.

LA LONJA

RUA-NUEVA, 14—¡NO EQUIVOCARSE!

BAZAR INGLÉS

— DE —

REMIGIO GUTIÉRREZ

Quincella en general. —Cristalería y vajillas —Gran surtido en camas de hierro y madera. —Cocinas económicas. —Surtido completo en artículos de viaje. —Especialidad en juguetería y artículos para regalos.

REAL, 98—LA CORUÑA—REAL, 98

LUCIANO PITA

CANTON GRANDE, 3 y 4.—La Coruña

Bazar de artículos de novedad. —Objetos de fantasía para regalos. —Figuras de biscuit finas y caprichosas.

JUGUETERIA

Imenso surtido de juguetes desde lo más barato hasta lo de mayor precio.

Infinidad de utensilios para uso doméstico

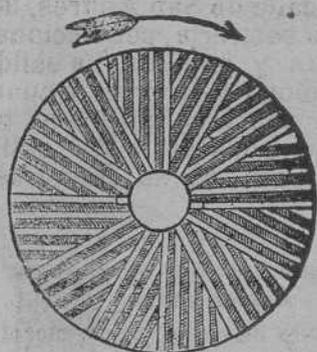
LA PERLA CORUÑESA

9—Cantón Grande—9

Gran establecimiento de tejidos, novedades y adornos

HULES PARA PISO

PRECIO FIJO



DERECHA

VIUDA DE H. HERVADA

REAL, 14, 77 y 86

(CASA FUNDADA EN 1865)

QUINCALLA, FERRETERIA, MUEBLES Y PIANOS
ESPECIALIDAD EN PIEDRAS FRANCESAS
PARA MOLINOS HARINEROS

DE

La Ferté y Dordogne

HAY PROSPECTOS.-PIDANSE TARIFAS

AMENEDO Y HERMANO.—CE-
mentos, hidráulicas, cales, yesos,
azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo
lo concerniente al ramo. Ventas por
mayor y menor, Estrella, 8.—La Co-
ruña.

EL LOUVRE

SALVADOR VELA

Paños ingleses, franceses y españoles.
Confeción á la medida de uniformes mi-
litares, trajes elegantes é impermeables, por
un afamado cortador y aparejador.
Géneros de punto y novedades para se-
ñoras.

EL LOUVRE

REAL, 32—La Coruña—REAL, 32

ALFREDO DE LA FUENTE LIBRERÍA Y
PAPELERIA

Cantón Pequeño, núm. 13.—La Coruña
Papel y sobres de todas clases.—Li-
bros comerciales.—Lápices, plumas,
porta plumas, gomas, tintas y demás
menesteres de escritorio.

Manuela Serantes

Riego de Agua, 44.—Coruña

Se recibieron las últimas novedades
para la presente estación.

Única casa para reformas de sombre-
ros de señoras y niñas.

Novedad en velillos para la cara.

Andrés Villabrille MEDICO.—Consulta ge-
neral médico-quirúr-
gica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades
de los ojos y niños, de tres y media á cinco.

San Nicolás, 28, segundo.

B. ESCUDERO É HIJOS

Socorro, 8, (Fábrica)

Talleres y almacenes de mármoles.
—Especialidad en obras de cemente-
rios y decoraciones de edificios.

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28.—Coruña

Comisiones y Consignaciones.

Nuevo Café siglo XX

Se acaba de abrir al público en el
ámbito piso bajo de la Fuente de San
Andrés, núm. 9, en donde encuentran
los parroquianos toda clase de com-
odidades.

Hállase este café á cargo de un anti-
guo y conocido industrial del mismo
gremio.

CAFÉ Y BILLAR

LA VIÑA

RUA NUEVA, 17.—Coruña

Esta casa expende los mejores vinos del
Ribero, Tinto, Blanco, Rioja, Valdepeñas,
Toro y Castilla que se beben en la Coruña.

En esta casa se venden las Aguas de
Mondariz, las cuales son las más frescas de
esta capital por recibirse directamente to-
das las semanas

Médico Fariña

CONSULTA: DE 1 A 2 DE LA TARDE

de 7 á 8 en invierno y de 8 á 9 en verano

SAN ANDRES, 117-1.º

Gran Hotel de Francia

LA CORUNA

Alameda, 1, 3 y 5—Plaza de Mina—Juana de Vega, 2, 4 y 6

Este gran hotel está montado con arreglo á los mo-
dernos adelantos, y con el confort, lujo y comodidad
que puedan apetecer las personas más exigentes.

RESTAURANT

á cargo de un inteligente repostero

SE ADMITEN ENCARGOS PARA BANQUETES

CASA-BLANCA

Bailén, 5—Coruña—Bailén, 5

(Casa fundada el año 1860)

Equipos para bodas.—Retortas de hilo y tejidos de
algodón de todas clases.—Colchas de seda, piqué y
otros tejidos.—Mantas y cuties para colchones.—En-
cajes, puntillas y bordados.—Mantelerías, toallas.—
Lienzos de Padrón.—Pañuelos.—Géneros de punto.

SE SIRVEN ENCARGOS PARA LAS AMERICAS

Precios fijos



BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

9, SANTA CATALINA, 9

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOID ALEMAN



Nueva línea de vapores correos

MALA REAL DINAMARQUESA

Servicio mensual desde La Coruña á la Isla de Cuba y México

EN ONCE DIAS

Para la HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PROGRE-
SO, saldrá del puerto de la Coruña el 16 de Febrero el nue-
vo y magnífico vapor-correo de 5.500 toneladas

Saint Croix

Admite carga y pasajeros de primera, tercera preferente y
tercera clase para los puertos indicados y además para PUERTO
RICO, con transbordo en Saint Thomas.

Estos vapores construidos expresamente para correos y trans-
porte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan co-
cineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servi-
cio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía
SRES. TEJERO PÉREZ Y GIL, Riego de Agua, 17 al 23, Coruña.

EL MADRILEÑO

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

En esta casa se elaboran chocolates superiores
en todos los precios.

Se hacen molendas de encargo.

Clases especiales con canela, sin ella y á la vai-
nilla.

Precios sin competencia

Envase y portes libre para el comprador.

Prueben ustedes y se convencerán.

TRAVESIA DE VERA, núm. 1

Sucursal: FUENTE DE SAN ANDRES, 16

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1905

SECCION DE SASTRERIA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en PAÑERÍA del Reino y Extranjero para la presente estación.



Trajes de Caballero

Trajes de Patén, novedad,	hecho á la medida por	45 pesetas
Trajes > > tipos ingleses,	> >	55 >
Trajes > > cheviot,	> >	65 >
Trajes > > alta novedad,	> >	75 >
Trajes > vicuña y gerga,	> desde	40 >
Trajes > estambre negro y azul,	> >	50 >
Guarda-polvos, con forros de seda,	>	60 >
Gabanes de géneros de novedad,	>	70 >
Zamarros, con buenos forros,	á	30 >

Ya se recibieron las acreditadas CAPAS CORDOBESAS, desde 25 pesetas hasta 125.

Nota.—Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastrería.

“Las Cuatro Estaciones”

31—RIEGO DE AGUA—31

Emilio Hermida

GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.—Real, 30.—Coruña.

José Eduardo Rey

Marina, 19.—La Coruña

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

FOTOGRAFIA DE PARIS

de José Sellier

SAN ANDRES, 9

Platería de Generoso Escudero

Taller de construcción de toda clase de platería y montura de piedras finas. Especialidad en la fabricación de medallas religiosas.

San Andrés, 14

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

Tostador Universal

Si quiere V. tomar un sabrosísimo café legítimo de Puerto Rico, pida V. Caracolillo y Hacienda, á cinco pesetas el kilogramo, en el

Tostador Universal

SAN ANDRÉS, 101

No confundirse, al lado de la Carbonería

Areal y Castro

MÁQUINAS PARA RIZAR ROPAS

LAMPARAS ELÉCTRICAS

CARBURO DE CALCIO

Cantón Grande, 8.—Coruña

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)—Coruña.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Talleres de Fotograbado de PEDRO FERRER

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

FONDA “LA VICTORIA”

— DE —

Antonio López Soengas

SAN ANDRES, 154, CORUNA



LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.032
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.749
LUGANO	3.770	COMINO	2.680
MADRILENO	3.115	EUSKARO	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 24 de Febrero el grande y magnífico vapor nombrado

GADITANO

Capitán, D. Juan Egurrola.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alcares, Riego de Agua, 68.—Coruña.